

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

LA GUERRA DE FILIPINAS

La infame secta que robó a España su poderío colonial en el primer tercio de este siglo y que después ha encendido dos veces una guerra separatista en la isla de Cuba, acaba de poner de manifiesto la perversidad de sus designios llevado la tea de la insurrección al Archipiélago filipino.

El dolor en los hombres, como en las naciones, parece que no tiene límites y que la desgracia no tiene horizontes. Porque España aun podía sufrir más, y más ha sufrido; sus calamidades podían ser mayores, y mayores son.

Porque ya no es solo la guerra de Cuba que va segando las vidas de lo más florido de nuestra juventud; no es sólo el desbarajuste de la Hacienda y las calamidades públicas que devoran, cual monstruo insaciable, el tesoro español; no es solo esos proyectos que apoyan los cuervos del judaísmo para llevarse los últimos girones de nuestra carne y de nuestra vida; es que ahora tenemos guerra en Filipinas para que la tribulación de España sea mayor.

La situación es grave hoy, como en 1808, se halla el pueblo español entregado á sus propias fuerzas para salvarse.

No podemos contar con la acción de los poderes públicos para salvarnos. En 1808 el gobierno de Fernando VII era esclavo de Napoleón I, el gobierno actual esclavo del liberalismo, y aun suponiendo á sus miembros poseídos de los mejores deseos para salvar á España de la tremenda crisis que atraviesa, esos deseos se estrecharán contra los principios del sistema, causa, oais y origen de los males nacionales.

Tenemos guerra en Filipinas. No era aquello una conspiración platónica ni bullanguera; era más que eso, era tal vez el comienzo de una guerra que había de ser más terrible que la de Cuba.

La guerra de Cuba comenzó con unas partidas de ladrones en la manigua, vergonzantemente, sin trazas de guerra apenas, y ha llegado al extremo de desastre que lamentamos ahora. Y la de Filipinas empieza con 1.000 hombres armados y 4.000 comprometidos, y quizá, según todas las presunciones del mismo ejército insular, y con las mismas armas que allá tenemos los españoles!

Y Filipinas está á triple distancia que Cuba, y las expediciones allá tienen que ser más perezosas y más caras que á la Gran Antilla. Y en Filipinas hay menos elemento español del que en Cuba teníamos, menos comercio, menos afincamiento de esta raza colonizadora, reducida casi á los elementos oficiales.

Es grave, y muy grave todo esto. Una desdicha inmensa, tal como hace muchos años no la ha conocido España, quizá mayor que la de la misma guerra de la Independencia.

Ya no se trata de una conspiración abortada. Es una sublevación en toda regla. Algunos hijos de España han dado ya su vida por defender la patria. Que su sangre caiga sobre los traidores, y ella ahogue á los hijos desleales que de tal manera y en momentos tan angustiosos, cometen la felonía de desgarrar las entrañas de la patria!

La Compañía de Jesús

Y LA

NOTABLE PASTORAL DEL OBISPO DE TARAZONA

(CONTINUACIÓN)

IX

Y qué vino á ser al fin aquella muerte de la Compañía sino una condición indispensable de su resurrección gloriosísima, suspirada ya

á los pocos días de su muerte, por los votos unánimes del universo católico? Aunque si bien lo miramos, allí no hubo muerte siquiera; porque cuando la hija valerosa de Ignacio se sintió herida por el rayo fulminante del Vaticano, por la fidelísima devoción que tenía á la Santa Sede; dejóse caer sobre la misma piedra fundamental de la Iglesia; y en esa piedra y fundamento vivo de Jesucristo nunca tuvo ni tendrá jamás la muerte de su morada. Aquella muerte fué su sueño y breve descanso después de tres siglos de combates y fatigas. Si: porque cuando la piedra de Pío VII se acercó á la víctima, y le tendió la soberana diestra para levantarla, hallóla tan vigorosa y llena de vida, que desde luego llamó á sus hijos, remeros esforzados de la barca de Pedro. No podía menos de suceder así atendiendo al espíritu de abnegación y sacrificio que adornaba al instituto de la Compañía de Jesús, de lo cual son testimonios elocuentes las negativas de muchos PP. á las vivas instancias que las personas de familia y de posición les hicieron para mejorar su situación, por cierto bien precaria en el extranjero, y que soportaban con admirable fortaleza y evangélico ejemplo. Sirvan al caso, entre otros que pudiéramos citar, las cartas del entonces Emperador de España en Francia, hermano de los RR. Padres Pignatelli y la contestación de éstos, y la que el célebre P. Isla también desde Italia escribió á una de sus hermanas.—La carta del Emperador dice así:

Queridísimos hermanos: Por obedecer á vuestra vocación, os habéis hecho religiosos de una Orden poco grata á nuestro Soberano y perjudicial á las leyes del Reino y al Gobierno de nuestra Patria. Yo, por la obligación que me impone el ser vuestro hermano, os aconsejo que dejéis esa religión, y para esto os prometo interesarme con el Papa á fin de que paséis á otra, y empeñarme igualmente con nuestro Soberano para que podáis volver á vuestra patria, de donde habéis salido desterrados, aunque sois inocentes: así espero que lo hareis por darme gusto á mí y á toda la familia. Nuestro Soberano por sus justos motivos ha echado de todos sus dominios á los jesuitas, y vosotros, por conformaros con sus justos mandatos, sufrís un destierro tan penoso y me dá gran compasión el saber lo que padecéis. Os ruego, por tanto, que me deis gusto y sigais mi consejo. Se me ha prohibido comunicarme con vosotros, aunque sois mis hermanos; y por eso os mando la presente, por medio del señor Grimaldi, Ministro de S. M. Católica, á fin de que con su permiso, y después que el Rey la haya leído, se la envíe á Monseñor Aizpuru, Ministro en Roma, quien hallará conducto para que llegue hasta vosotros en Bastia. Conservaros sin novedad. París 1767.—Joaquín Pignatelli.

Con una carta tan respetuosa como digna, rechazó estas proposiciones el P. Nicolás. En cuanto al P. José, he aquí su respuesta:

Hace catorce años que entré religioso en la Compañía de Jesús con el permiso de Nuestro Soberano Fernando VI. Tuve deseos de pa-

sar á las Misiones de Indias; pero no me lo concedieron mis Superiores por no dar disgusto á nuestra familia. Al presente no tengo motivo alguno para abandonar mi religión, y estoy resuelto á vivir y morir en ella. Cabalmente, en este mismo momento ha llegado la orden de nuestro Soberano para que vayamos á desembarcar en el hospital de Calvé; creo que en él se acabarán mis días é iré á gozar de Dios en premio de las penas sobrellevadas con religiosa paciencia. No tenemos felicidad alguna en el mundo; pero las penas no pasan de las puertas de la muerte. Si concluyo en breve mis días y voy al cielo, te prometo rogar á Dios por tí, para que te llame á sí cuando concluyan los tuyos. Si otra vez me escuchas, no me toques el punto de abandonar mi vocación. Te ruego que no hagas diligencia alguna en Roma para conseguirme la facultad de pasar á otra Orden, porque no lo haré jamás, aunque tuviese que perder mil veces la vida. Dios te guarde.—Tu hermano, José Pignatelli, de la Compañía de Jesús.—Bastia 8 de Julio de 1767.

(Se concluirá)

EL CONGRESO EUCARÍSTICO

DE

LUGO

(Noticias del día 26)

SESIÓN PRIMERA

Adhesiones

A las tres de la tarde verificóse, con la pompa y esplendor propios del caso, la primera sesión del Congreso Eucarístico. El amplio salón presentaba un aspecto brillantísimo. Los dieciocho Prelados ocupaban la presidencia, y más de cuatro mil congresistas el salón y las tribunas.

Casi todas las señoras de la población asistieron á los actos del Congreso con la clásica mantilla española. Después de entonar los Sres. Obispos el *Veni Creator*, subió al púlpito el secretario del Congreso para leer el Mensaje de Su Santidad, los telegramas y cartas de adhesión recibidos, que fueron los siguientes:

De los Cardenales de Valencia y Valladolid; del Arzobispo de Turin; del Obispo de Mondoñedo; de la Adoración nocturna, de Valencia; del secretario general del Congreso de Turin; del Consejo de señoras de las conferencias, de Valencia; del Cabildo de Vitoria; de la Adoración Nocturna, de Tarragona; del periódico *La Luz*, de Astorga; del Centro Eucarístico de Madrid; de la Adoración Nocturna, de Burgos, y de todas las Asociaciones piadosas de Carcagente.

Se leyó así mismo, una carta de adhesión del señor Cardenal Vaughan á su hermano

el que la Providencia no escuche los ruegos de los desgraciados y les auxilie.

Hacia algunos años que en una caza de invierno había corrido Spinger un gran peligro en la cumbre de las ásperas rocas que rodean el Tobol, del que le libró la intrepidez de un joven. Este era el hijo de D. Smoloff, gobernador de Tobolsk, que iba todos los años á perseguir los ciervos y martas en las llanuras de Yachim, y á combatir los osos en los montes Ouralsks á las inmediaciones de Saimks.

En esta última clase de caza, la más peligrosa de todas, encontró á Spinger y le salvó la vida. Desde este momento el nombre de Smoloff se pronunciaba siempre con el mayor respeto y veneración en la cabaña. Isabel y su madre sentían vivamente no conocerle, y no poder darle su bendición; rogaban todos los días al cielo por la conservación de su vida; todos los años cuando oían decir que habían empezado las cazas de invierno se lisonjaban de que quizás iría algún día á su cabaña, pero nunca iba; le estaba prohibida la entrada, como á los demás, y no pensaba desobedecer esta orden tan rigorosa, porque no sabía lo que encerraba la cabaña.

Cuando Isabel conoció lo difícil que la era salir del desierto sin el auxilio humano, fijó su pensamiento en el joven Smoloff; semejante protector hubiera desvanecido sus temores, y superado todos los obstáculos. ¿Quién mejor que él hubiera podido enseñar-

que se halla en Lugo para asistir al Congreso, lamentándose de que sus ocupaciones no le permitieron venir personalmente con gran número de peregrinos.

Disposiciones del Arzobispo de Santiago

Acto seguido, el señor Arzobispo, con templada voz, pero con gran elocuencia, pronunció el discurso de apertura, señalando la trascendencia de estos Congresos Eucarísticos que se celebran á la vez en otras regiones de Europa, prueba palmaria del culto que todos los católicos habitantes del orbe tributan á ese redentor Sacramento. Dedicó sentidos períodos al Apóstol Santiago, á ese glorioso Patrón que con los rayos de su divina gracia ha difundido la verdad entre los hijos de Galicia.

Nutridos aplausos dieron fin á la oración del señor Arzobispo.

Discurso del Obispo de Sigüenza

Erudita, grandilocuente y de un meditado estudio puede calificarse la Memoria leída por el nuevo Prelado de Sigüenza, Sr. Caparrós, acerca de la España eucarística contemporánea. Todos á una elogian al señor Obispo, que con su clara voz y la majestad de su figura dió á su trabajo notabilísimo relieve.

Discurso del Dean de Vich

Sobre la tesis *La Eucaristía y la Ciencia*, pronuncia un discurso nutrido y de conceptos brillantísimos el afamado orador D. Manuel Gómez Adanza, Dean de la Catedral de Vich. Los paralelos que el señor Adanza establece, las hermosas figuras que brotan de su viva imaginación y las afirmaciones dogmáticas que deduce, demuestran plenamente lo afiligranada de su labor y lo vasto de su ilustración.

Expontáneos aplausos arranca del auditorio el respetable sacerdote gallego.

En el momento que telegráfico prosigue su discurso el Sr. Adanza.

OLEADA DE FUEGO

EL CALOR EN NUEVA YORCK

Más de 1.000 muertos

Los periódicos de New Yorck dan pormenores de la oleada de fuego que ha pasado por New Yorck, en la primera quincena del pasado mes de Agosto.

El día 7, murieron por el excesivo calor cuatro personas; los periódicos empezaron á dar la voz de alarma.

La temperatura fué subiendo y también la mortalidad. El día 10 ésta era ya de 129 personas en el recinto de Nueva Yorck, sin contar Brooklyn; el 11 subió á 240, el 12 á 335, el 13 á 374. Sólo de insoluciones perecieron 123 personas el día 12, 153 el día 13 y 158 el día 14. Muchas de las otras muertes eran debidas igualmente al calor: los enfermos se en-

y se adorna con sus más vivos y brillantes colores aunque no deba ser vista más que por el astro á quien deba su lozanía y esbeltez. No hay afecciones más tiernas y profundas que las que se concentran sobre pocos objetos: así Isabel, que no conocía ni amaba más que á sus padres, sólo á ellos amó y los amó con pasión; constituían el todo para ella, los protectores de su debilidad, los compañeros de sus juegos y su única sociedad. Todo lo que sabía lo había aprendido de ellos; sus perfecciones, su talento y su instrucción, todo se lo debía; y viendo que todo era por ellos y nada por sí, vivía gustosa bajo una independencia que no la hacía experimental más que placeres y beneficios.

Sin embargo, cuando la edad de la juventud sucedió á la de la infancia, y su razón empezó á desarrollarse, notó las lágrimas de su madre, y conoció que su padre era desgraciado. Excitóles muchas veces para que manifestasen la causa, y no pudo obtener otra respuesta sino que lloraban su patria, pero no pudo saber ni el nombre de ésta, ni el rango que en ella ocupaban. No quisieron confiarle este secreto, temiendo excitar en su alma dolorosos pesares, haciéndola saber la inmensa altura de que habían sido precipitados para ir al destierro. Pero desde el instante en que Isabel descubrió la tristeza de sus padres, sus pensamientos no fueron los mismos, y cambió enteramente su vida. Los placeres con que entretenía su inocencia per-

contraban sin fuerzas para entrar en la convalescencia y los convalescientes para continuar su mejoría: los debilitados por dolencias crónicas caían como las hojas en otoño; la persistencia de aquel calor extraordinario que, lejos de disminuir iba aumentando por momentos, minaba los organismos y los dejaba sin resistencias.

El día 14 el termómetro pareció ya haberse vuelto loco. Los aterrados neoyorkinos lo vieron subir hasta 111 grados Fahr, unos grados más ó unos días más de aquel calor y la ciudad pasaba á la historia como una más de las dejadas sin moradores por la cólera divina (1).

Durante aquellos días terribles las calles presentaban cuadros originales.

Los hombres iban casi todos en mangas de camisa, con un pañuelo al cuello para recoger el sudor y con el sombrero en una mano y un abanico en la otra; los más pulcros llevaban la americana al brazo.

Celebróse por aquellos días el gran meeting en el Madison Square Garden para la presentación del candidato presidencial Bryan y la concurrencia se presentó en mangas de camisa á oír al famoso tribuno.

La gente pobre, asfixiada de calor en sus casas de vecindad, durmió al principio en los tejados, en las azoteas y hasta en las plataformas de los fire-scapes ó escaleras labradas en el exterior de las casas para facilitar la huida en casos de incendio. Luego se echó á la calle, invadió los parques, las orillas del río y hasta las barcas, y las autoridades tuvieron, por humanidad, que dar la orden de que se dejara acampar y dormir en los parques y en los paseos á quien quisiera y que los baños públicos y gratuitos quedaran abiertos día y noche. Millares de familias utilizaron el permiso, y se las veía formando ranchos, medio desnudos con los pequeños anhelantes y faltos de aire, envueltos en paños que las madres cuidaban de mojar de vez en cuando.

El hielo era lo único que por el momento calmaba las angustias del calor y de la sed, y por el hielo empezaron á dar batallas las clases proletarias, como en tiempo de carestía por el pan. Varios carros que conducían hielo fueron saqueados y en las fábricas hubo que poner guardias. El gobierno de la ciudad, para conjurar el conflicto, mandó que diariamente se repartiesen 200 toneladas de hielo á los pobres sin necesidad de que presentaran papeleta: á horas fijas se hacía la distribución á las puertas de las estaciones de policía, y hombres, mujeres y niños desfilaban recibiendo en sus cestos bloque de buen tamaño que les correspondía y que presurosos llevaban como un tesoro á la familia.

Las calles estaban casi continuamente inundadas de agua. Para ello se dió permiso á

(1) Los que no están al corriente de lo que es la escala Fahrenheit, en uso en los Estados-Unidos, y al par que las descripciones de lo ocurrido en Nueva York hayan leído que el calor llegó á 111 grados, creerán que esa es una temperatura espantosa.

Nada de eso. Los 111 grados Fahr son sencillamente 44 grados centígrados.

Pero entonces, ¿cómo tanta víctima en Nueva York? Tan flojos son los yankees para el calor? Puede que lo sean. Pero ellos explican su flojedad diciendo que no ha sido tanto el calor como su persistencia lo que les ha matado y que además ha habido la agravante principalísima de que durante la oleada de fuego la atmósfera estaba tan cargada de humedad que llegaba al 70 por 100 de lo necesario para la saturación del aire.

Lo cual demuestra que después de todo tiene razón el maestro Ferreras y que hay ocasiones en que el calor es mucho mayor del que marcan los termómetros.

los propietarios de tiendas y de casas para que cada dos horas abriesen las bocas de incendios y dejaran correr el agua durante cinco minutos ó regasen con mangas durante quince.

Pero no obstante estas medidas para combatir el calor, la ciudad empezó á tomar carácter siniestro á los tres ó cuatro días de hallarse bajo la oleada de fuego.

Los caballos empezaron á caerse muertos en las calles, dificultando la circulación de tranvías, y como para el servicio de arrastre de animales muertos faltaron también muy pronto caballerías, Nueva York, la ciudad que pretende rivalizar en progreso con París y Londres, tuvo sus calles llenas de caballos medio corrompidos que emponzoñaban la atmósfera y que en algunos casos permanecieron una semana en el mismo sitio en que habían caído.

A los animales siguieron los hombres y también la gente empezó á morir en la calle.

Vefase á lo mejor á un individuo cogerse la cabeza entre las manos, dar dos ó tres pasos titubeando como un borracho, arrimarse á la pared ó á un portal y caer redondo. Muchas veces, cuando iban á recogerlo, estaba muerto y hubo día de llevar á la Morgue 50 cadáveres de gente que había muerto en la calle y á la cual no se había podido identificar. Las más de las veces, sin embargo, el individuo respiraba aún y los transeúntes le llevaban al hospital más cercano.

En las mismas casas, el número de muertes repentinas causadas por el calor fué muy grande, y mayor aún el de casos de locura transitoria ó permanente.

Durante los grandes días de calor nadie se ha ocupado más que de refrescarse en Nueva York; en las calles el movimiento era relativamente escaso, porque no había quien se atreviera á tomar sol; los médicos, los reparadores de hielo y los enterradores, han sido los dueños de la ciudad.

Los últimos principalmente. Viendo tanta demanda, subieron en más del 20 por 100 los precios de los entierros, y como no disponían de carrozas ni de caballos en número bastante, se llevaban los muertos en carros de cualquier clase tirados por uno ó dos caballos. Para hacer cajas se trabajaba de día y de noche. Otro tanto se hacía en los cementerios para abrir sepulturas, y en uno de ellos, el del Calvario, había empleados 400 peones. Aun así no se daba abasto y hubo cuerpo que permaneció cinco ó seis días sin enterrar.

Una de las principales dificultades con que lucharon las funerarias fué el tamaño de los féretros: la mayoría de los pedidos eran para gente gorda. Parece que, en efecto, la principal mortalidad ha sido entre gordos, entre personas de cuarenta y cinco á cincuenta y tres años y entre hombres; de éstos ha muerto doble número que de mujeres, y cosa rara, apenas han succumbido niños.

Había que hacer cola en los hospitales, porque el número de atacados de insolación que eran llevados á ellos y que necesitaban auxilios inmediatos era mayor que el de médicos y practicantes.

El millonario y el pordiosero se encontraban confundidos en las salas de cura y guardaban turno riguroso para ser atendidos, y como faltaba sitio hubo en varios hospitales que desalojar salas enteras de enfermos, haciéndolos en otras.

El tratamiento casi universalmente seguido era el de sumergir al paciente en un baño

de agua helada, frotarle vigorosamente la cabeza los miembros y el tronco y darle un buen masaje, cosa indispensable para sostener la circulación de la sangre. Cuando la temperatura del cuerpo descendía á la normal, se metía al enfermo en una cama con sacos de hielo en la cabeza y en los miembros para impedir que volviese á subir la temperatura. En algunos hospitales, en vez del baño de agua helada se empleaban las fricciones con viruta de hielo. Y en uno solo declaraban los médicos que el agua á temperatura ordinaria es tan eficaz como la helada.

En las astas de un toro EL REY DE PORTUGAL EN PELIGRO DE MUERTE

El rey de Portugal ha estado á punto de ser víctima de un desastre en Caldas de Raciha, donde se encuentra de veraneo. Hubo allí el domingo último una corrida de toros, y el jefe del Estado, acompañado de varias personas de la corte fué á caballo á esperar á los bichos con el intento de seguirlos hasta la Plaza.

Ya cerca del lugar á que eran destinados, los toros se asustaron, huyendo cada uno por su lado y causando un pánico espantoso. Uno de los toros embistió furiosamente á un carruaje que iba lleno de gente, y después corrió como una flecha en dirección al caballo que montaba Carlos I. Por fortuna de éste encontrábase próximo á él un animoso joven, el cual, viendo el peligro que corría el Rey espoleó su caballo y en un instante se colocó entre el toro y D. Carlos. El animal arremetió contra el obstáculo que se le interponía, y derribando y destruyendo el caballo, proporcionó al caballero una caída desastrosa. Entre tanto el Rey púsose á salvo, emprendiendo una rápida carrera con las personas de su comitiva.

Este hecho fué muy comentado en Caldas, y si es censurable que un jefe de Estado tome parte en jueras propias tan sólo de jóvenes calaveras y chiquillos desarrapados, no es menos digno de enérgica censura que el hombre, fuese cual fuese su posición social, que fué librado, si no de la muerte, á lo menos de un grave accidente, gracias al valor de otro, dejase a su salvador tendido en el suelo y con riesgo de ser muerto por el enfurecido animal. Porque hay que hacer constar que D. Carlos Coburgo solo trató de huir y no quiso saber más del valiente joven que arriesgó la vida para salvarle. ¡Ni siquiera procuró después informarse del estado de su salvador!

Los periódicos palaciegos no dieron la menor noticia de este suceso; pero no por esto permaneció ignorada, pues no faltaron personas que lo presenciaron y lo relataron luego.

LOS FRAILES DE FILIPINAS

y los corresponsales

del *Heraldo* y de *La Última Hora*

Un diario liberal de Madrid publicó el 25 una gaceta que decía:

«*La Correspondencia de España*, de esta noche publicará una interesante interview que ha celebrado uno de sus redactores con persona que está muy enterada de los asun-

tos de Filipinas, (supónese que es el Sr. Nicolás Díaz Pérez.)

La persona interrogada ha declarado al redactor de *La Correspondencia* que la situación del archipiélago es algo comprometida y que la principal causa del descontento que se nota entre los habitantes de Filipinas es la conducta que observan los frailes que hay en dicho archipiélago.»

Esta gaceta debió ser leída por los Corresponsales de *La Última Hora* y del *Heraldo de Baleares*, comunicando á estos periódicos algunos partes que decían que la causa del disgusto de Filipinas era la intransigencia de los frailes.

Hemos esperado hasta el correo de ayer, hemos leído y repasado los números de *La Correspondencia de España*, y del 25 al 31 de Agosto y... la tal interview no aparece por ningún lado.

A los pocos días corrió por la prensa de Madrid la siguiente gaceta:

«El diputado á Cortes D. Wenceslao Retana, escribirá una nueva carta al *Heraldo de Madrid* ampliando los cargos que inició respecto del filibusterismo en Filipinas contra el general Blanco y el ministro de Ultramar.»

Recomienda el Sr. Retana que se ponga remedio pronto y eficaz á los males de Filipinas si se quiere evitar que surjan tristes acontecimientos.

Culpa á los frailes tanto como á la masonería del descontento que va minando el archipiélago, y señala ciertas maniobras de los japoneses que requieren vigilancia especial.»

Y al momento los corresponsales telegrafían á Palma, diciendo que el Sr. Retana en una carta dirigida al *Heraldo de Madrid* culpaba á los frailes y á la masonería de la agitación separatista de Filipinas.

Y en efecto, en el artículo del Sr. Retana que hemos leído y que publicaremos íntegro en EL ANCORA nada dice de los frailes ni de las órdenes religiosas.

Actualidades

FILIPINAS

Ejército colonial.—Presupuesto del Archipiélago

Como la atención general se halla fija en los actuales momentos en las posesiones españolas del extremo Oriente, creemos que los lectores verán con agrado algunos datos relativos al ejército que allí tenemos.

El total de fuerzas de las diversas armas es de 17.659 hombres, á los que se debe añadir 3.593 de la Guardia civil y 339 de carabineros. En conjunto y números redondos 21.600, ó sean 2.800 más que en el anterior ejercicio.

De dichas fuerzas—y esto es lo más interesante—sólo una parte es peninsular. Los 17.659 hombres de tropas combatientes se dividen en 3.005 europeos y 14.654 indígenas.

De los primeros es casi todo el personal de los regimientos de Artillería, que sólo tienen, el de plaza, 153 indígenas, y el de montaña 52, también para los servicios mecánicos, de que allí, por razones de higiene y de prestigio de raza, están libres los soldados peninsulares.

Pero en los regimientos de Infantería, Caballería, batallón disciplinario y tropas de Administración y Sanidad militar, sólo hay cierto número de clases europeas, que en el presupuesto actual figuran con aumento.

La *Gaceta* publica los presupuestos del Archipiélago correspondientes á 1896-97.

Los ingresos se calculan en 17.474,000 pesos y los gastos en 17.293,000.

Aquellos se aumentan por la creación de un impuesto de descarga de 2 por 100 *ad valorem*; por aumento en la participación de cédulas; por aumento de los derechos de exportación; por crearse un derecho de consumos cobrable en Aduanas sobre los aguardientes, cervezas, legumbres, harinas, sal y petróleos.

En los gastos se aumentan las obligaciones de Guerra, incluyendo la campaña de Mindanao, 1.219,000 pesos y en Marina 473,000.

En Gracia y Justicia y obligaciones generales hay aumentos por las parroquias creadas y por los intereses de la deuda y clases pasivas.

Se reducen las obligaciones de Fomento y Gobernación.

Al Ayuntamiento de Manila se le concede un recargo del 50 por 100 sobre la industrial, el arbitrio de pesas y medidas, el impuesto de carruajes en todo el término municipal y el producto de la redención á metálico de la prestación personal.

EL SULTÁN DE ZANZIBAR

Seyyid, Hamed ben Thwain, el sultán que con su muerte ha dado en Zanzibar origen al bombardeo de que dió cuenta días pasados el telégrafo, era hombre de unos cuarenta y seis años.

Al ascender al trono, en 1893, ocurrió algo semejante á lo sucedido ahora: uno de los hijos de su predecesor, se apoderó de la corona, pero sólo reinó un par de horas, pues el cónsul inglés le hizo soltar la presa. No hubo entonces efusión de sangre.

Seyyid fué durante todo su reinado un instrumento docilísimo de los ingleses.

dieron su atractivo; olvidó sus flores y cesó de querer á sus pájaros; cuando iba á las orillas del lago, no era para echar el anzuelo ó navegar en su barquilla, sino para entregarse á profundas meditaciones y reflexionar sobre un proyecto que había llegado á ser la única ocupación de su razón. Sentada muchas veces en la punta de una roca, fijos los ojos en las aguas del lago, pensaba en las lágrimas que sus padres derramaban, y en los medios de enguajarlas; lloraban una patria; Isabel no sabía cuál era ésta, pero puesto que eran desgraciados lejos de ella, lo que la importaba era conocerla para volvérsela. Levantaba los ojos al cielo para pedirle socorro, y quedaba sumida en un éxtasis tan profundo, que muchas veces cayendo la nieve á grandes copos y soplando el viento con violencia, nada sentía, y permanecía fija en un punto. Llamábanla sus padres, y desde el momento en que oía su voz, descendía ligera de la cumbre de las rocas, é iba á recibir las lecciones de su padre y á ayudar á su madre en las ocupaciones domésticas; pero tanto cerca de ellos como ausente, ya ocupándose de su lectura ó labores, durmiendo ó velando, un solo y único pensamiento la perseguía siempre; ocultábele religiosamente en el fondo de su corazón, decidida á no revelarle hasta que llegase el momento de partir. Sí, quería partir, separarse de los brazos de sus padres para ir sola á pie hasta San Petersburgo á pedir su perdón; tal era el atrevido

designio que había concebido; tal la temeraria empresa que no arredraba á una tímida joven. En vano entreveía grandes obstáculos; su fuerza de voluntad, el valor de su corazón y la confianza en Dios, la aseguraban y la respondían del triunfo. Sin embargo, cuando su proyecto tomó un carácter menos vago, y cesó de reflexionar para pensar en ejecutarle, la atemorizó un tanto su ignorancia; no solamente no sabía el camino de la aldea más cercana, sino que jamás había salido del bosque; ¿cómo encontraría el camino hasta San Petersburgo? ¿Cómo se haría entender viajando entre tantos pueblos cuya lengua ignoraba? Necesitaba además pedir limosna para vivir; para resolverse á este sacrificio recordaba las lecciones de humildad que la daba la religión de su madre; pero también había oído á su padre quejarse de la dureza de corazón de los hombres: así es que temía mucho la desgracia de tener que excitar su compasión. Conocía demasiado el cariño que sus padres le profesaban para que consintiesen en su partida; no podía de ningún modo dirigirse á ellos. ¿Pero, á quién acudir en aquel desierto en el que vivía separada del resto del mundo? ¿Cómo esperar un protector, cuando está prohibido severamente entrar en su cabaña? A pesar de esto, no desesperó, pensó que encontraría uno; recordó una desgracia cuya víctima creyó era su padre, y este recuerdo le enseñó que no hay ningún sitio; por salvaje y árido que sea, en

Nuestra escuadra

EL CRISTOBAL COLON

El ministro de Marina ha recibido un telegrama de Génova participándole que el día 8 de Septiembre será botado con gran solemnidad el *Cristóbal Colón*.

Será madrina la condesa de Benomar, esposa del embajador de España en Italia, y bendecirá el acto el Sr. Arzobispo de Génova. El Gobierno español estará representado por el vicealmirante Sr. Batier.

El Ayuntamiento de Génova ha telegrafado al ministro de Marina mostrándole su agradecimiento por haber bautizado al nuevo barco español con el nombre del ilustre genovés descubridor del Nuevo Mundo.

También ha recibido el general Beránger un telegrama del senador italiano Sr. Bombini, participándole que la casa Ansaldo ha retirado la demanda que tenía presentada en los Tribunales italianos sobre adjudicación a la Argentina del crucero núm. 1.

Este barco, pues, será adquirido por dicha República.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 7.
Cuarto creciente, el 14.
Sale el sol, a las 5'20.
Pónese, a las 6'38.

MAÑANA

(248) 5 (118)

SÁBADO

SAN LORENZO JUSTINIANO OBISPO

Nació en Venecia, y aunque podía el mundo deslumbrarle con una brillante fortuna por la nobleza de su cuna, abrazó el estado eclesiástico en la orden de canónigos seglares de san José en Alga, de la que fue electo general. Sin embargo de su repugnancia a las dignidades, el Papa le precisó a admitir el obispado de su patria, donde acabó con la muerte del justo día 8 de Enero de 1455.

OFICIO DIVINO.—*Sábado*.—De S. Lorenzo Justiniano, Ob. y Conf. *Semidoble Blanco*. En las vísperas desde la capitula de la Dominica com. de S. Lorenzo. *Verde*.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA.

Los días de Retiro

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, a fin de que se promueva más y más en toda clase de personas la costumbre de retirarse de tiempo en tiempo a practicar los Ejercicios de San Ignacio.

PROPÓSITO

Abstenerse de diversiones mundanas, y evitar la disipación de espíritu para facilitar la oración.

CUARENTA-HORAS

En San Miguel, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas a Nuestra Señora de la Salud: exposición a las cuatro y media, acto seguido los actos de coro; al anochecer, continuación de la novena y la reserva.

CULTOS

En la Merced, a las siete, misa propia en honor de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, por la noche, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia a la Virgen de la Piedad.

DE LA CAPITAL

El tema tercero de los que han de ser tratados y estudiados en el próximo Congreso antimasonico, que se reunirá en la ciudad de Trento, han determinado sus organizadores encomendarlo a un escritor católico de España.

La comisión suplicó al Eminentísimo Cardenal Sancho, Arzobispo de Valencia, que designara la persona más competente para tratar dicho tema, y el ilustre Purpurado español ha designado al M. I. Canónigo de esta Catedral, el Dr. D. José Miralles, persona competentísima, que tantos méritos tiene contraídos por su talento y por sus estudios.

La elección del Cardenal Sancho ha sido muy acertada y seguramente el tema será tratado con la profundidad y acopio de datos propio de todos los trabajos del Dr. Miralles.

Algunos colegas, como nosotros, han copiado la noticia publicada por *La Ultima Hora*, dando la voz de alerta ante el temor de que una célebre carta hidrográfica, mediante las gestiones de algún interesado, vaya a parar a los Estados Unidos.

Pero ningún periódico aclara la noticia y por eso se nos ocurre preguntar:

¿Esa carta de que habla *La Ultima Hora* es la *Carta geográfica* que perteneció a Américo Vespucio y trajo el Cardenal Despuig para su museo de Raxa?

En el caso de venderla ¿por qué no se ofrece al Gobierno español?

Leemos en el *Heraldo* de anoche que el periódico infantil *¿Quieres ser mi amigo?* elogia a las niñas María Andreu, Encarnación Fuster y Villalonga y Juana Bosch y Bataller, por los trabajos que remitieron a un concurso abierto por dicho periódico barcelonés.

Hemos recibido la entrega 6.ª de *El Mosáico*, colección de escritos literarios en verso y prosa de D. Pedro de A. Peña.

Contiene las composiciones religiosas *La processó de las Caperutxes*, *Divendres Sant*, *Disapte Sant*, y *La Tera de Pasco*, con las traducciones castellanas.

De nuevo agradecemos al autor el obsequio.

El casino la *Peña* convoca a los damnificados por la catástrofe del 25 de Noviembre último para que se sirvan presentarse en dicho Centro el día 6 del corriente a las cuatro de la tarde para recibir las cantidades y libretas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad que les han sido asignadas y abiertas como resultado de los productos del *Album Limosna* y de la suscripción de *El Liberal Palmesano*.

A los que son menores de edad se les suplica que además de ir acompañados de sus legítimos representantes, presenten una simple nota suscrita por el Reverendo Cura Párroco respectivo expresiva del día de su nacimiento.

En el escalafón general del personal docente de las escuelas de Bellas Artes de la península ó islas adyacentes figuran los de ésta de Palma en la siguiente forma: D. Ricardo Anckermann Riera, director, núm. 20, don Francisco Perietti Rigo, núm. 21, don Antonio Ribas Oliver, núm. 22, don Miguel Dalmau Fiol núm. 27, D. Pedro Escat Nicolau, núm. 28, D. José María Font Marimón, núm. 62 y don Rodrigo Alvarez Blanco, núm. 66. Ayudantes numerarios don Lorenzo Cerdá Bisbal, núm. 23 y D. Pedro de Peña Nicolau, núm. 29, Profesor interino, D. Luis Font Martorell, número 7. Ayudantes interinos D. Salvador Torres Gáfar, núm. 1 y D. Gaspar Terrasa Más, num. 3.

Por la ordenación de pagos del Estado se ha dispuesto que hasta el 20 a las cuatro y media de la tarde se admitan en la Delegación de Hacienda de esta provincia los ingresos de redención a metálico que intenten los excedentes de cupo del reemplazo de 1893 que han de incorporarse a las filas el día 21 del mismo mes.

La Cámara oficial de Comercio convoca a los Sres. Socios de la misma para la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 9 de los corrientes a las doce de la mañana, en el salón del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, al objeto de nombrar dos Socios de su seno para formar parte de la Junta de Obras de este Puerto.

El Gobernador civil ordena a los alcaldes de los pueblos que comprenden los distritos electorales de Ibiza, Inca y Palma que le den cuenta por telégrafo ó por el medio más rápido que tengan a su alcance, del resultado de la elección que ha de tener efecto el domingo próximo, tan luego como haya terminado el escrutinio.

D. Bernardo Foch Climaco, Comandante de Infantería, Juez instructor permanente de causas de esta Capitania General cita al paisano Pascual Jarats Riera, cuyo domicilio se ignora a fin de que en el plazo de ocho días comparezca en la residencia del Juzgado militar con el objeto de prestar declaración en la causa que se instruye contra el paisano D. Gabriel Padrós Costa, por imprudencia temeraria, á consecuencia de la explosión ocurrida en el revellín de San Fernando.

En la oficina de la sociedad Salinas de Ibiza queda abierto el pago de un dividendo activo de 60 pesetas por acción como beneficio del ejercicio de 1895-96.

Las heridas que ayer sufrió en la mano derecha una de las operarias de la fábrica de confituras del Sr. Esteva no revisten la gravedad que se creyó tenían al principio. No será necesario la amputación de algunos dedos.

Esta tarde a las cuatro deberá llegar al puerto de Cádiz el vapor *Puerto Rico*, que conduce las tropas de Baleares.

Por la noche, según propósitos que nos manifestó el Sr. Pelegrín, Capitán del buque, éste deberá emprender su viaje hacia Cuba.

Ha tomado posesión del puesto de Ayudante de la Comandancia de Carabineros, el Capitán del cuerpo señor Moreno.

Ayer falleció en Binisalem doña Margarita Socías y Caimari, esposa del Notario Sr. Poquet y hermana del ex-Diputado D. Miguel Socías. E. P. D.

Ha sido ascendido a sargento de Carabineros con destino á esta Provincia, el cabo de dicho cuerpo Antonio P. Pariel.

El *Boletín Oficial*, en su último número, publica la Real Orden llamando para recibir instrucción militar á los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1893.

BOLETIN JUDICIAL

Hoy debe verse en juicio oral y público la causa instruida por este Juzgado contra Melchor y Miguel Jaume y Miguel Pons, procesados por el delito de sustracción de reses lanares, hecho que tuvo lugar en Diciembre de 1895.

El Abogado Fiscal Sr. Renart, considera el hecho como un delito de hurto y pide para Melchor Jaume y Miguel Pons la pena de un año y un día de presidio correccional y para Miguel Jaume la de ciento veinticinco pesetas de multa.

Los abogados defensores, Sres. Alomar, Magraner y Castellá, solicitan la libre absolución de los reos.

SECCION OFICIAL

En el *Boletín Oficial* de la provincia número 4620, se publica:

Denuncias de minas.
Determinación de las secciones en que han de dividirse los distritos electorales en las próximas elecciones provinciales.

Acuerdos tomados por la junta provincial de instrucción pública.

Prórroga del plazo señalado para el pago de contribuciones.

Gastos de obras provinciales.
Precio acordado para el abono de los suministros que se hayan hecho a la tropa.

Listas de contribuyentes asociados de las Juntas Municipales de Selva, La Puebla, Andraitx, Petra, Felanitx y Sóller.

Exposición del reparto de consumos de Porreras y del proyecto de alineación y rasante de la calle de Poniente en Capdepera.

Venta de la nuda propiedad de dos créditos embargados judicialmente.

Otras de fincas embargadas para pago de contribuciones.

Aviso de errores que contienen las cartas y derroteros sobre el sondaje en los freus que separan las islas de Ibiza y Formentera.

Ayuntamiento de Palma

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá en segunda convocatoria el día 5 del actual a las 12 de la tarde para discutir y en su caso aprobar los siguientes asuntos:

Presupuesto extraordinario para pago del saldo en las obras de canalización de la calle de San Miguel.
Condiciones de la subasta para construir una alcantarilla en la Rambla.
Condiciones de la subasta para obras de mejora en la plaza Mayor.
Prórroga del plazo para terminación y pago del pabellón de Oficinas.
Ampliación del crédito para gastos imprevistos con que atender a las medidas contra la sequía y la viruela.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
Palma 3 Septiembre 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—El Secretario accidental, Juan Luis Gomila, Oficial 1.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 4 Septiembre—9 mañana

Barómetro	64'2 mm.
Termómetro seco	22'8 grados.
Id. húmedo	20'0 »
Máxima en 24 horas	26'0 »
Mínima en 24 horas	18'6 »
Reflector	17'0 »
Dirección del viento	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	5'0 »
Pluviómetro	0'0 »
Evaporómetro	5'6 »
Higómetro	77 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'6 m.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 »

Clases de los idiomas Francés

é Italiano á cargo de D. Joaquín Samper, quien por su larga residencia en Francia é Italia enseña dichas lenguas con perfecta pronunciación. Dirigirse. Calle de Rubí, 29, principal.

EN LA FARMACIA FRAU MERCADO

Se despachan los medicamentos químicamente puros, recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Palma	BARCELONA
Cédito Balear		51'50
Fomento Agrícola		62'75
Ferro-carriles de Mallorca		32'00
Alumbrado por Gas		00'00
Salinas de Ibiza		190'00
General Mallorquina		00'00
Bonos municipales		34'00
La Islaña Marítima		49'00
Banco de Préstamos		3'00
<i>Madrid 3 Agosto, 4 tarde.</i>		
4 p. perpetuo interior		64'80
4 p. exterior		77'15
4 p. amortizable		77'50
Cubas (90)		00'00
Cubas (86)		86'40
Banco de España		000'00
Tabacos		205'00
Francos		20'15
Libras		30'20

TELEGRAMAS

Barcelona 3 á las 11'20 m.
Ha empezado la concentración de fuerzas. Un batallón de cazadores y otro de marina embarcarán en el vapor *Montserrat*, con destino á Manila. Además será portador de seies mil fusiles Remington y dos millones de cartuchos Mausser.—Roldós.

Madrid 3 á las 5'15 t.
Congreso.—Después de varias preguntas se entra en la orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de auxilios á los ferro-carriles. El Sr. Sanz, á nombre de los carlistas (que habían estado reunidos largo rato) formula una enérgica protesta contra las compenendas parlamentarias y anuncia que se retira del Congreso la minoría carlista. (Sensación). El Sr. Linares dice que los carlistas padecen una equivocación si se retiran. Apruébase el proyecto de ferro-carriles.

Madrid 3 á las 7'30 n.
En la conferencia celebrada por los señores Cánovas, Beránger y Azcárraga, acordóse enviar á Filipinas un batallón de marina y dos más de cazadores.

Madrid 3 á las 7'30 n.
Congreso.—Aprobáronse las actas de Madrid. El señor Cánovas después de hablar el señor Pidal, ha dicho que cree que la retirada de los diputados carlistas será transitoria.

Madrid 4 á la 1'5 m.
Oficial.—En Zaquiabo matamos seis individuos de la partida de Pancho Perez. Confirámase que Quintín Banderas pasó la Trocha, porque las columnas de Matanzas lo batieron, haciéndole dos prisioneros. La columna Prats tomó los campamentos de Betancourt y Banderas batiéndolos durante una hora y cogiéndoles algunos caballos. Han ocurrido otros encuentros, pero de escaso interés.

Madrid 4 á la 1'45 m.
Es inexacto que se envíe artillería á Filipinas. El general Blanco repite que reina buen espíritu entre las tropas.
Los batallones que existen en Puerto Rico se aumentarán hasta mil plazas cada uno. Se enviará allí un batallón.
Es inexacto que los rifleños estén agitados contra España. Lo están contra Iglatera y Francia.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles
Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 8¹² mañana, 2⁴⁵ y 5 tarde.
De Manacor para Palma 6 y 11⁴⁵ mañana y 5³⁰ tarde.
De La-Puebla para Palma 6²⁷ y 12¹⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor 8³⁰ mañana, 3³⁴ tarde y 8 noche.
A Manacor de Palma 10⁴² mañana, 4⁴⁵ tarde y 7⁴⁹ noche.
A La Puebla de Palma 10¹⁵ mañana, 4¹⁸ tarde y 7¹⁹ noche.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahon (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegda.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó. . . .	Pelaires 98	2	7
Capdella. . . .	Santaclia	2	8
Calviá.	Santaclia	2	8
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments. .	P. del Olivar	2	9
Estallenchs. . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2	9
Puigpunent. . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa. . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor. . .	Bauló, 6	2	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2	8 30
Campor.	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 43	2	6 m.
Algaida.	Mercadal, 43	2	6
Montuiri. . . .	Mercadal, 43	2	6
Porreras.	Mercadal, 43	2	6

PREPARACIÓN
para ingreso
EN LAS NORMALES

Recientes modificaciones que dificultan mucho el ingreso en las Normales han inducido al Profesor Normal

D. Jaime Terrés

abrirá clases preparatorias que empezarán el 1.º de Agosto.

Dirigirse: Hostales, 29

RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECO

El centro de suscripciones para el tomo II se halla en la TIPOGRAFIA CATOLICA BALEAR, de San Juan, hermanos, á ellos deben dar aviso las personas que desean suscribirse como también los suscriptores de esta ciudad y forenses, quienes pueden pasar á recoger el primer cuaderno.

UN CUADERNO SOLO: 50 CENTIMOS DE PESETA

ADVERTENCIA: Con la publicación de dicho cuaderno se suspende la impresión del Tomo II hasta el próximo Octubre, pues hasta entonces el autor no residirá en Palma.

LIBRERIA DE PROPAGANDA CATOLICA

de Juan Bta. Palou y Jaume

Calle de Fortuñy 13 y Call 1

EL MOSAICO

COLECCIÓN DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA

DE

PEDRO DE ALCÁNTARA PEÑA Y NICOLAU

Bases para la suscripción: La obra se publica por entregas semanales ó bimensuales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmeradamente en buen papel y con su correspondiente cubierta. Cada entrega vale veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta. Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia. En dicha Librería se admiten suscripciones y hay en venta ejemplares de las cuatro primeras entregas.

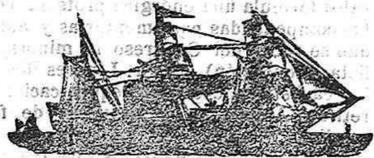
TRABAJOS TIPOGRAFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)



SERVICIOS
de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

MES DE AGOSTO
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de de Barcelona y el 40 de Cádiz, vapor Ciudad de Cádiz para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Santander, vapor Santo Domingo para Coruña, Habana y Veracruz.
El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor León XIII para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el 22.
Línea de Filipinas.—El 15 de Barcelona, vapor Isla de Mindanao para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.
Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor Rabat para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma: Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

Línea de Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

Para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y Ponce, saldrá directamente de este puerto el 5 de Septiembre el vapor

Conde Wifredo

Para la admisión de carga tengan presente los señores cargadores la misma advertencia hecha para el vapor Pinillos. Representante de la Compañía Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

ORNAMENTOS

SAGRADOS Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.
MIGUEL MATAS
Colón 17, 19 y 21

SE ALQUILA UN ENTRESUELO con jardín.
San Miguel, 89

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7⁵⁰ pesetas. Por cada persona de aumento 1⁵⁰. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
Capital PESETAS 62.500.000
AGENTES **MARTINEZ Y PLANAS**
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

LA MUJER EN LA HISTORIA
POR D. JOSÉ IGNACIO VALENTI
LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGIA Y FILOSOFIA Y LETRAS SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSOFICO-CIENTIFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO
Con censura y aprobación eclesiásticas
Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas impreso con elegantes tipografías.—Precio: CUA. 7⁵⁰ PESETAS. Vendese en la Librería de Propaganda Católica, Call 1.
TIPOGRAFIA CATOLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.